D 10

Atropellos en la Universidad Nacional

El 5 de octubre, miembros especiales de la policía llamados ESMAD, irrumpieron en los predios de la Universidad Nacional, en la que se desarrollaba una asamblea de estudiantes y profesores en medio del paro convocado para los días 4 y 5 de octubre.

En un comunicado los estudiantes, advirtieron que esta acción policial, no solamente violó la autonomía universitaria, sino que puso en inminente riesgo la integridad física de las personas que se encontraban dentro de la universidad.

Estos atropellos, constituyen una clara violación a los derechos de libertad de pensamiento y expresión de los ciudadanos pues la orden de ingreso a la Policía, fue dada por el Vicerrector Fernando Viviescas según reportes oficiales, dada la asamblea de estudiantes que se reunía a esa hora en el interior del Alma Mater.

El mismo día, estudiantes de la Universidad Industrial de Santander que marchan de Bucaramanga a Bogotá reivindicando el derecho a la salud y la educación pública, fueron víctimas del asedio y hostigamiento de 200 policías del Escuadrón antidisturbios ESMAD y de dos camionetas con soldados Contraguerrilla de la V Brigada del Ejército Nacional, en flagrante violación de los derechos de movilización y expresión ciudadana. Violando preceptos del Derecho Internacional Humanitario.

Los predios de la Universidad del Valle, fueron allanados por miembros de la Policía Nacional en clara agresión de la autonomía Universitaria, frente a la comunidad que se preparaba para una jornada de protesta a realizarse el 6 de octubre en la ciudad de Cali. *voz

Los antimotines, que son grupos especiales de choque de la Policia Nacional, se han especializado en atropellar a los estudiantes.